

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUEZ 8 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

**LISTADO DE ESTADOS**

ESTADO No. 037

Fecha: 04/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001233100020060142700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA HERMINIA MONTOYA	CAJANAL	Auto que ordena requerir Nuevamente a la UGPP para que allegue la información solicitada mediante exhorto No. 005, so pena de iniciarse incidente de desacato.	03/11/2020	
05001333300820130018900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO JOSE MENDOZA BOLAÑOS	DAS	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820140017900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DUVIAN DE JESUS LONDOÑO BETANCUR	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820140017900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DUVIAN DE JESUS LONDOÑO BETANCUR	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820140050000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RUBBY SANCHEZ OROZCO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820140058200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE OMAR NARANJO PULGARIN	DAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN programada para el día 02 DE ABRIL DE 2020 A LAS 2:30 P.M. y en su lugar, ORDENAR QUE LA MISMA SE REALICE DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, EL DÍA JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020, A LAS 09:00 A.M.	03/11/2020	
05001333300820140058300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FELIPE CUERVO CLAVIJO	DAS	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820140106400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAGOBERTO MIRANDA BARBOSA	UGPP	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820140121400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTEBAN ARANGO ARBELAEZ	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820140121400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTEBAN ARANGO ARBELAEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820140121400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESTEBAN ARANGO ARBELAEZ	POLICIA NACIONAL	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820140130000	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO ROMERO SARRIA	UGPP	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820140142800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARGIRO DE JESUS SUAREZ	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820140142800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARGIRO DE JESUS SUAREZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820150102200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAVIER VELASQUEZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que ordena requerir Bajo los apremios del artículo 44 del Código General del Proceso a las entidades oficiadas para que en el término de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del respectivo exhorto allegue la información requerida, advirtiendo que dicho exhorto constituye el requerimiento previo a dar inicio al incidente de desacato - Por Secretaría, librense y auxiliense los exhortos correspondientes.	03/11/2020	
05001333300820160067200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GABRIEL ANTONIO QUICENO VELASQUEZ	INPEC	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820170009500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH MONTES MORALES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820170023900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO GOMEZ	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820170026600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN DE JESUS HERRERA VASQUEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820170042900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORA MARIA QUINTERO CARDONA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve Sacar el proceso de referencia del Despacho, y oficiar al servicio de Correo Electrónico Certificado-Certimail para que dentro de los cinco (5) días contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, allegue la información solicitada.	03/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820170042900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORA MARIA QUINTERO CARDONA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO	Auto que resuelve Sacar el proceso de referencia del Despacho, y oficiar al servicio de Correo Electrónico Certificado-Certimail para que dentro de los cinco (5) días contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, allegue la información solicitada.	03/11/2020	
05001333300820170042900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORA MARIA QUINTERO CARDONA	SOMER S.A.	Auto que resuelve Sacar el proceso de referencia del Despacho, y oficiar al servicio de Correo Electrónico Certificado-Certimail para que dentro de los cinco (5) días contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, allegue la información solicitada.	03/11/2020	
05001333300820170042900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DORA MARIA QUINTERO CARDONA	CORPORACION GENESIS SALUD IPS	Auto que resuelve Sacar el proceso de referencia del Despacho, y oficiar al servicio de Correo Electrónico Certificado-Certimail para que dentro de los cinco (5) días contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, allegue la información solicitada.	03/11/2020	
05001333300820170049000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEOCADIO DE JESUS QUICENO RESTREPO	ESE METROSALUD	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820170053100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EIBER DE LOS MILAGROS ARANGO LOPERA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-FISCALIA GENERAL	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820170053100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EIBER DE LOS MILAGROS ARANGO LOPERA	NACION	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820180006900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO AUGUSTO RUA VALENCIA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820180044800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ELENA MAYA ADARVE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Para presentación de alegatos de conclusión - A conocimiento de las partes, el expediente administrativo allegado por la apoderada de la parte demandada.	03/11/2020	
05001333300820180046200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH CARRILLO JAMES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN VIRTUAL A REALIZAR MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA el día JUEVES DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.).	03/11/2020	
05001333300820190000400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORALBA RIOS PARRA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN VIRTUAL A REALIZAR MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA el día JUEVES DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).	03/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820190003600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS ENID GONZALEZ ARBOLEDA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820190003700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA CADAVID GOMEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN VIRTUAL A REALIZAR MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA el día JUEVES DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).	03/11/2020	
05001333300820190003800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN GUILLERMO GRISALES LOPEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN VIRTUAL A REALIZAR MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA el día JUEVES DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).	03/11/2020	
05001333300820190044100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ABIGAIL RENDON DE GALLEGO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL- BATALLON COLOMBIA NUMERO 3 SINAI	Auto admite reforma o sustitución de demanda presentada por la parte demandante.	03/11/2020	
05001333300820200007600	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	ALEXANDRO GAVIRIA GRISALES	SECRETARIA DE MOVILIDAD-TRANSITO DE ITAGUI	Auto que aprueba liquidación de costas	03/11/2020	
05001333300820200008300	Conexo	SANDRA MILENA ARANGO LOAIZA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto librando mandato de ejecucion Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Plena del Tribunal Administrativo de Antioquia en providencia del 15 de octubre de 2020, mediante la cual resolvió un conflicto negativo de competencia entre el Juzgado 32 Administrativo del Circuito de Medellín y el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Medellín, asignándole el conocimiento de la demanda de la referencia a este Despacho Judicial - Se libra mandamiento de pago.	03/11/2020	
05001333300820200008300	Conexo	SANDRA MILENA ARANGO LOAIZA	LA NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto librando mandato de ejecucion Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Plena del Tribunal Administrativo de Antioquia en providencia del 15 de octubre de 2020, mediante la cual resolvió un conflicto negativo de competencia entre el Juzgado 32 Administrativo del Circuito de Medellín y el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Medellín, asignándole el conocimiento de la demanda de la referencia a este Despacho Judicial - Se libra mandamiento de pago.	03/11/2020	
05001333300820200008300	Conexo	SANDRA MILENA ARANGO LOAIZA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto niega medidas cautelares	03/11/2020	
05001333300820200008300	Conexo	SANDRA MILENA ARANGO LOAIZA	LA NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto niega medidas cautelares	03/11/2020	
05001333300820200009900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NUBIA YULIES SERNA FLOREZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda	03/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820200015600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA CONSTANZA RESTREPO CADAVID	MEDIMAS EPS S.A.S	Auto admisorio de la demanda	03/11/2020	
05001333300820200015600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA CONSTANZA RESTREPO CADAVID	IPS UNIVERSITARIA CLINICA LEON XIII	Auto admisorio de la demanda	03/11/2020	
05001333300820200015600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA CONSTANZA RESTREPO CADAVID	IPS HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	Auto admisorio de la demanda	03/11/2020	
05001333300820200016100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM GIRALDO GARZON	MUNICIPIO DE ENVIGADO ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir A la parte actora para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de este proveído, allegue las constancias de envío al correo electrónico de las demandadas, del escrito de demanda y sus anexos. So pena de rechazo.	03/11/2020	
05001333300820200021200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXANDER DE JESUS ALVAREZ DUQUE	NACION- CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto admisorio de la demanda	03/11/2020	
05001333300820200022100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA LUISA OROZCO ZULUAGA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda	03/11/2020	
05001333300820200022300	ACCION CONTRACTUAL	ELKIN DE JESUS CORRALES BENJUMEA	CONSORCIO INTEGRADORES 2018	Auto admisorio de la demanda	03/11/2020	
05001333300820200022500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	LUZ MIRIAM DEL CARMEN MONSALVE DE GALLEGO	Auto envio a otro despacho por competencia DECLARA LA FALTA DE JURISDICCION para conocer del proceso - ESTIMA competente para conocer del presente proceso a los JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, para lo cual, por secretaría, remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín, para que proceda con el respectivo reparto.	03/11/2020	
05001333300820200022500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	GLORIA IVETTE CORREA RENDON	Auto envio a otro despacho por competencia DECLARA LA FALTA DE JURISDICCION para conocer del proceso - ESTIMA competente para conocer del presente proceso a los JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, para lo cual, por secretaría, remítase el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín, para que proceda con el respectivo reparto.	03/11/2020	
05001333300820200023000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGENCIA DE ADUANAS INTERCRUVER LTDA NIVEL 1	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	Auto admisorio de la demanda	03/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820200024000	CONCILIACION	ENAR DE JESUS CARDENAS MONSALVE	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA NACIONAL CASUR	Auto que aprueba el acuerdo conciliatorio celebrado entre el señor ENAR DE JESÚS CARDENAS MONSALVE y la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL -CASUR, en diligencia llevada a cabo ante la Procuraduría 167 Judicial I para Asuntos Administrativos, en los términos consignados en acta del seis (06) de octubre de 2020.	03/11/2020	
05001333300820200024600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANDRES ALBERTO GALLEGO VELASQUEZ	EPS SURAMERICANA S.A.	Auto inadmitiendo la demanda	03/11/2020	
05001333300820200025200	CONCILIACION	GUILLERMO LEON DUQUE CARMONA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba el acuerdo conciliatorio celebrado entre el señor GUILLERMO LEÓN DUQUE CARMONA y la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, en diligencia llevada a cabo ante la Procuraduría 108 Judicial I para Asuntos Administrativos, en los términos consignados en el Acta del nueve (9) de octubre de dos mil veinte (2020).	03/11/2020	
05001333300820200025200	CONCILIACION	GUILLERMO LEON DUQUE CARMONA	FIDUPREVISORA S.A.	Auto que aprueba el acuerdo conciliatorio celebrado entre el señor GUILLERMO LEÓN DUQUE CARMONA y la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, en diligencia llevada a cabo ante la Procuraduría 108 Judicial I para Asuntos Administrativos, en los términos consignados en el Acta del nueve (9) de octubre de dos mil veinte (2020).	03/11/2020	
05001333300820200025200	CONCILIACION	GUILLERMO LEON DUQUE CARMONA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aprueba el acuerdo conciliatorio celebrado entre el señor GUILLERMO LEÓN DUQUE CARMONA y la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, en diligencia llevada a cabo ante la Procuraduría 108 Judicial I para Asuntos Administrativos, en los términos consignados en el Acta del nueve (9) de octubre de dos mil veinte (2020).	03/11/2020	
05001333300820200025800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN MANUEL RUIZ MORENO	PENSIONES DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda	03/11/2020	
05001333300820200026200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JADER MANUEL PALOMINO BORJAS	USPEC	Auto inadmitiendo la demanda	03/11/2020	
05001333300820200026200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JADER MANUEL PALOMINO BORJAS	INPEC	Auto inadmitiendo la demanda	03/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300820200026300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	MARIA CRISTINA ESTRADA ARANGO	Auto admisorio de la demanda	03/11/2020	
05001333300820200026300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	MARIA CRISTINA ESTRADA ARANGO	Auto Traslado a la parte demandada por el término de CINCO (5) DÍAS, para que se pronuncie sobre la mencionada solicitud.	03/11/2020	

EN LA FECHA

04/11/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA OSPINA VELÁSQUEZ  
SECRETARIO (A)